

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En **CABECERA MUNICIPAL (COLONIA EL VALLE)** municipio de Sombrerete, del estado de Zacatecas; siendo las **10:00** horas del día **02 DE JUNIO 2021**, se reunieron en el lugar de la obra denominada: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE GORRION EN COLONA EL VALLE.** , las siguientes personas:

Nombre	Cargo
L.A.E.T. RAMSES RIOS RODARTE	PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. ALEJANDRA DONAJI OLMOS DIAZ	SINDICA MUNICIPAL
L.S.C. JAIME ARTURO VIEDMA CECEÑAS	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
ING. LEONEL LEAÑOS MACIAS	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
LIC. EDWIN CARLOS FLORES HERNANDEZ	CONTRALOR MUNICIPAL

Quienes asisten como representantes autorizados de las partes señaladas al acto de entrega-recepción y/o certificación de acciones del proyecto denominado:

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE GORRION EN COLONA EL VALLE

La cual fue ejecutada por: **C. DANIEL MANCILLAS DOZAL**

El financiamiento para este proyecto se realizó en el marco del Programa: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, ejercicio fiscal 2021, con las siguientes aportaciones:

Clave SIIPSO del proyecto	Total	Federal	Estatad	Municipal	Participantes
	\$ 572,219.10			\$ 572,219.10	

Este proyecto inició el **22 DE MARZO DEL 2021** y concluyó el **31 DE MAYO DEL 2021**.

Al respecto, las personas que intervienen en este acto, confirman mediante un recorrido y/o verificación, el funcionamiento y la correcta aplicación de los recursos aportados al proyecto, el cual ha cumplido los objetivos planteados. Asimismo, si se trata de:

a) Obras de infraestructura social o proyecto de equipamiento.

Constatan la entrega de la obra por parte del Contratista y la Presidencia Municipal de Sombrerete, al comité de obra, quien recibe y manifiesta explícitamente el compromiso de darle mantenimiento, conservarla, vigilar y sufragar su correcta operación. Y enfatizan que, en caso de obra de infraestructura, el ejecutor se obliga a responder de los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido de conformidad con la legislación aplicable vigente en la materia.

— L.A.U.C

b) Acciones sociales

Reciben del ejecutor del proyecto, el informe del cumplimiento de las acciones; así como el compromiso de dar seguimiento a los beneficios de estas acciones.

Quienes intervienen en este acto, también consultan a la comunidad si existen inconformidades sobre la ejecución de la obra o proyecto. Anotando las causas si las hubiera.

Los abajo firmantes declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta.

ENTREGA:

POR LA EMPRESA

Daniel Mancillas Dozal

C. DANIEL MANCILLAS DOZAL

RECIBI:

POR EL COMITÉ

Ma. Isabel Salas M.

TESTIGOS:

H. Ayuntamiento de Sombrerete, Zac.

L.A. Uru Lc

L.S.C. JAIME ARTURO VIEDMA CECÉÑAS
Director de Desarrollo Social



LIC. EDWIN CARLOS FLORES HERNANDEZ
Contralor Municipal

L.A.E.T. RAMSES RIOS RODARTE
Presidente Municipal